¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE JULIO DE 1843. No. 5,949

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesoreria General del Sabado 22 de Julio de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 21	582,482 3¼	13 7¾	972,563 5	1,986	10,603 1	1,321,000	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	61,444 3½	....	202,870 5					
	643,926 6¾	13 7¾	1,175,434 2	1,986	10,603 1	1,321,000	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Asignaciones del presente mes para gastos de Oficinas y Establecimientos públicos.								
Ministerio de Gobierno	83							
Tribunal de Justicia	83 2½							
Ministerio de Hacienda	50							
Idem de Relaciones Exteriores	66 5½							
Honorable Junta de Representantes	690 6½							
Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal	22							
Idem........en..............idem	22							
Idem en lo Civil	10							
Idem en idem	10							
Culto de la Catedral	710							
Idem de Santo Domingo	333 3							
Tribunal de Comercio	49 2½							
Defensuría de Pobres y Menores	16 5							
Archivo General	33							
Tribunal de Medicina	8 2½							
Biblioteca Pública	50							
Colecturia General	20,204							
Idem para devoluciones	80,000							
Resguardo	362							
Administracion de sellos	83 2							
Crédito Público	138							
Administracion de Correos	6,956 6							
Parque de Artilleria	15,549 2							
Contaduria y Comisaria	100							
Tesoreria General	41 5							
Inspeccion General	110							
Departamento Topográfico	164 1							
Policía	9,934 4							
Alumbrado de la guarnicion	3,801							
Museo	25							
Inspeccion de Escuelas	166 5							
Comision central de vias públicas	2,000							
Al Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda para el destino que el Gobierno le ha ordenado	750							
Existencia	501,252 2¼	13 7¾	1,175,434 2	1,986	10,603 1	1,321,000	4,385,600	1,597,473 7¼
	648,926 6¾	13 7¾	1,175,434 2	1,986	10,603 1	1,321,000	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 22 de Julio de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Exist'cia del Sabado { De comisos y multas.		682 ½			A la Tesorería General	61,444 3½	....	202,870 5	
Exist'cia del Sabado { Del estado	5,324 4	....	160,657 6	55 1					
Entrada	300 2	....	42,212 7						
Salida	35,349								
Puerto	510								
Contribucion	141 7								
Papel sellado	10,500								
Policia	9,118 6½								
Correos	200								
Recibido de la Tesorería General para pago de devoluciones	....	....	....	80,000					
					Existencia	....	682 ½	....	80,035 1
	61,444 3½	682 ½	202,870 5	800,55 1		61,444 3½	682 ½	202,870 5	80,035 1

Buenos Ayres, Julio 22 de 1843.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN

REVISTA DE PERIODICOS NACIONALES.

AL EDITOR DEL NACIONAL.

El Editor del *Nacional* de Montevideo pregunta si ¡ tiene algo de deshonroso el llamar á los extrangeros para que tomen parte en nuestras disensiones? Y por supuesto, se decide por la negativa—esto es, que el que lo hace merece sea declarado *patriota benemérito en grado heroico.* "Hoy que en el Rio de la Plata (este es su argumento) existe un poder que persigue la libertad, "la civilizacion, la moral, todos los que están con ese poder son "hermanos en delito, todos los que estamos contra él somos her- "manos en una misma y santa fé." Y concluye diciendo—"La "division es entre *absolutistas y hombres libres*, entre *mashorqueros y patriotas.*"—Bien está, *Sr. Patriota*—Lo que quiere decir esto, es que Vd. es amigo de la *libertad*, de la *civilizacion*, y hasta de la *moral!* Pues le felicito á Vd. *en su nuevo estado*: porque no ha mucho que Vd. se hizo notable por sus hurtos, falsificaciones, y atentados de toda clase—Por el robo de la corona de la Virgen, *los enemigos de la moral* tuvieron que echarle del Colegio—Por la substraccion de los libros de nuestra Biblioteca pública, *los enemigos de la civilizacion* le expulsaron de la Universidad, le prohibieron la entrada á la Biblioteca, y le enviaron á la cárcel; y por las onzas de oro que Vd. quiso robar al Coronel Oriental D. Pablo Zufriategui, falsificando firmas, los *enemigos de la libertad* volvieron á encerrarle en la cárcel, de donde salió Vd. condenado primeramente al servicio de las armas en el cuerpo del General Rolon, y despues á un año de destierro fuera del país.

Y al cabo de todo esto resulta Vd. *hermano de la Santa Fé*, y los que le han castigado, lo mismo que yo, que ni soy ladron ni falsario, nos quedamos todos *hermanos en delito!* Ya Vd. vè como sale la cuenta y si podemos consentir en que Vd. nos declare delincuentes! De ningun modo Sr. Indarte. Los hombres degradados como Vd. no pueden ser apóstoles de *libertad*, de *civilizacion*, y mucho menos de *moral*. Para llenar una mision tan elevada, se requiere *in primis et ante omnia*, honradez, buenas costumbres, y un nombre sin tachas. Todo lo que le falta á Vd.; y no por efecto de extravios políticos, que por fin alguna vez pueden ser mirados con indulgencia, sino por actos infamantes, por crímenes que cubren para siempre de oprobio á los que los han cometido. En una sociedad bien arreglada, el ladron no tiene mas cabida que en un ergástolo, donde no haya ni que robar ni que falsear. ¿ Qué *libertad*, que *civilizacion*, que *moral* nos va Vd. machacando! Nada de esto le corresponde ya—Al presidio con los malhechores; ó si Vd. aspira á un lugar mas eminente—á la horca con los asesinos.

Demasiado ha abusado Vd. de la paciencia pública. Hombres honrados, patriotas beneméritos, personas de importancia, á nadie ha respetado Vd.—Todos han sido el blanco de sus infames diatribas. Los mismos que le trataron con generosidad, atribuyendo á errores juveniles lo que era el efecto de la perversidad de su corazon, no han podido librarse de sus tiros envenenados. Y, sin embargo, ha hallado Vd. una administracion tan impúdica, que no ha trepidado en escogerle por su órgano! Es verdad que el Gobierno á quien Vd. sirve, tiene al frente el que, despues de haber especulado sobre la anarquía de su Patria, vendió su espada y su honor á los que se presentaron para avasallarla. Disfruta Vd. de la proteccion y aprecio de un Ministro, que dejó entre nosotros tristes recuerdos de sus rapiñas, que no perdonó siquiera al desvalido que iba á terminar su vida en el lecho del dolor que le ofrecía la caridad pública. Cuenta tambien Vd. con los cañones del Comodoro Purvis, y con la alianza de esos extranjeros extraviados, que sin remordimiento ni pudor, han sacrificado el título honroso que les concedió la naturaleza, para alistarse en las filas de los anarquistas. Esta es "la *fraternidad* que Vd. llama *mas dulce que la que une á los que han nacido de un mismo vientre.*" Conceptos dignos de un hombre degradado, que hace alarde de un delito de lesa-patria, mirado siempre con horror por los verdaderos defensores de la *libertad*, la *civilizacion* y la *moral.*

(Del Archivo Americano de Junio 30 último.)

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JULIO 27 DE 1843.

¡ Viva la Federacion!

El *Nacional* del 10 anuncia la renuncia de Muñoz del Ministerio de Hacienda—¿ Porqué ha ocurrido ese cambio?—Conteste el *Nacional*—

En el número del 13 entre otras mentiras dice que D. Rafael Bosch *ha degollado diez y ocho individuos y entre ellos un boticario Frances*—

Así miente sin verguenza el *Nacional*—D. Rafael Bosch está en Buenos Ayres desde Enero de 1839, y ya ha desmentido tan audaz impostura—

Llamamos la atencion pública sobre esta impavidez inaudita—

En el número de 11 del presente dice:

"El corta-cabezas Oribe ha hecho arrojar para adentro de los muros de "de esta Capital á mas de cuarenta personas respetables de las "comarcas vecinas á esta ciudad: mugeres, doncellas, ancianas "desvalidas, niñas de menor edad. Esta conducta tan propia de "ese bárbaro asesino debe ser retribuida por medidas provisorias "de expropiacion de las casas que habitan las familias de nuestros "enemigos que deben ocuparse por estas infortunadas víctimas de "su patriotismo y honradez, y que carecen absolutamente de medios "de subsistencia. Esta medida á la par que económica, es equita- "tiva y necesaria."

Cuarenta personas fueron remitidas del campamento del General Oribe—Pertenecian à las familias que el Degollador Rivera arrancó de sus hogares y arrastró consigo hasta Mosquitos hace algunos meses—Las abandó en seguida—Todas ellas no solo tienen sus maridos y deudos al servicio del pardejon Rivera y en la guarnicion de Montevideo sino que se ocupaban en hacer el espionage contra el Ejército Libertador desde el Miguelete á Montevideo—

Son unas personas que nada tienen de respetable sino la situacion desgraciada á que las ha reducido el pardejon Rivera y demas salvages unitarios en Montevideo—

La medida adoptada por el Presidente Oribe ha sido justa, necesaria y admitida por la práctica constante en igualdad de circunstancias—

Este hecho que desfigura el *Nacional* con sus mentiras de costumbre ha originado porcion de tropelias en Montevideo—Se han alojado esas cuarenta personas por la fuerza en casas de familias orientales—Se ha dispuesto de las casas para alojar en ellas á los celadores y espias de Policia—

Se han atropellado algunas casas y ultrajádose á las Señoras—La casa de Porrua, de Artagaveitia, de Platero y otras han sufrido los asaltos de la Policía que se ha apoderado hasta de la ropa de las señoras á pretexto de registrar correspondencias con los enemigos—

Por las publicaciones del *Nacional* del 15, 21 y 22 se conoce el nuevo canal que han dado á sus mentiras los salvagos unitarios en Montevideo—Sieté fusilaciones hechas por los salvages unitarios Alejo Villegas, Manuel José Baez y Francisco Elias se registran allí bajo el título de *declaraciones* sobre pretendidas atrocidades en la guerra por parte del Presidente Oribe—

Denunciamos este fraude escandaloso, y excitamos la atencion de los hombres imparciales sobre el orígen de la Comision que organiza esas *declaraciones*, sobre la calidad de individuos que la componen, y sobre los absurdos que en ellas se registran; circunstancias que prueban otra falsificacion tan impávida como los pretendidos degüellos atribuidos por el *Nacional* en Paysandú al ciudadano D. Rafael Bosch que existe en Buenos Aires y jamás ha degollado á nadie—

Desde que el *castrador* salvage Unitario Paz es el que ha nombrado esa comision, claro está que no hará sino lo que mande; y sus actuaciones vendrán siempre á representar no un comprobante legal sino la *palabra, las mentiras de Paz*—

La Comision se compone de tres salvages unitarios *Villegas, Baez* y *Elia*, muy conocidos por falsarios, tramoyistas, indignos del menor crédito—

Estos tres facinerosos salvages unitarios pueden escribir cuanto quieran en las pretendidas *declaraciones;* pero estas jamás probarán otra cosa ante la razon imparcial que un recurso miserable, otra falsificacion atroz—

La lectura de esas *declaraciones* publicadas en el *Nacional* basta para conocer el engaño—

En una se hace figurar á un pretendido Sargento de Rebajados, José Ramos—Y la declaracion empieza á ser curiosa ya desde que se refiere el modo como este escapó de nuestro Ejército—

El pretendido Sargento declara:—"Que al tiempo de verificar la fuga con 8 hombres, y cuando ya habían "abandonado el puesto, fueron sentidos por una fuer"za de caballería como de 20 hombres al mando de un "Mayor Pizar, y que este llamó en su auxilio una fuer"za de Vascos como de 150 hombres: que no obstante, el "declarante y sus 8 compañeros quisieron antes de caer "en sus manos, hacer un esfuerzo para realizar su pro"yecto; con cuyo motivo fueron muertos sus compa"ñeros á su vista, y lo hubiera sido tambien el decla"rante si no es socorrido oportunamente por un solda"do de las avanzadas que á los tiros acudió: que en la "resistencia que hicieron, el enemigo perdió 5 hom"bres de Caballería y 6 de la Infantería."

Despues de haber resistido 9 infantes contra ciento setenta hombres de caballería y de Infantería, tenemos que el *declarante* se salva por el *socorro oportuno* de UN SOLDADO!—

No se puede escribir una mentira mas absurda—

Del mismo carácter es la siguiente—

"Preguntado quienes son los que mas se distinguen en somejantes "crueldades, dijo: que los mas malos y crueles lo eran el Ministro "Diaz, Coronel Maza, Coronel Marcos Rincon, Comandante Manuel "Martinez, Martinez-Fontes, y un cojo Lasala, sobrino de Oribe."

Muy poco diestros han estado los falsificadores al elegir sugetos tan conocidos en este país—

El *Nacional* se ha transformado en *Comision* y en *Sargento declarante*—

Es impávida la burla que se hace con estas falsificaciones inventadas para colorir los degüellos y brutalidades del Pardejon Rivera, del castrador Paz y los actos de atroz licencia inhumanos del Comodoro Purvis—

En otra declaracion de una muger denominada Tomasa Santana se le hace declarar—"Que ha sido perseguida "por imputársele connivencia con las tropas del Gene"ral Rivera, y que en estos dias próximos pasados se "acercaron y estuvieron en casa de la declarante; y "á mas el que su marido tiene un hermano al servicio "del Gobierno"—

Sin embargo de todo, y de ser espía de los salvages unitarios, esta *declarante* no ha recibido otro castigo que mandarla volver á Montevideo, sin hacerle nada ni quitarle cosa alguna; pues ella misma en la declaracion dice que ha *oido mucho* de crueldades; y añade muy inocentemente—"que COMO ES MUGER, no "ha podido presenciar estos hechos; pero sí el degüe"llo de D. Felix Artigas degollado y tirado en la zanja "de su propia casa"—y la declarante no dice quien lo degolló—

Es sabido ya que ese acto bárbaro fué perpetrado por los asesinos que el Degollador Rivera tiene esparcidos con el disfráz del vestuario y divisas del Ejército Confederado á las órdenes del Presidente Oribe—El Pardejon Rivera destacó en esa forma 40 asesinos para sorprender al General Oribe, al Ministro Villademoros, y al Coronel Maza que andaban sin escolta en el Saladero de Legris—Erraron el golpe; pero cometieron otras atrocidades que despues el *Nacional* ha lamentado con hipócrita algazara, y transferido á las *declaraciones*—

Para que se forme cumplido juicio del artificio impostor á que han recurrido los salvages unitarios en Montevideo, copiamos la mas prominente y elaborada de las *declaraciones*; es la siguiente:

"En 10 de Julio de dicho mes y año, reunidos los tres individuos de la "Comision, se presentó un hombre venido del campo enemigo, á "quien se le recibió juramento en forma, y preguntado—

"1.° Por su nombre, patria, edad, profesion, como y cuando salió del "campo enemigo, y en cual se presentó en el nuestro, contestó; ser "su nombre Pedro Allen, su patria este Estado, de edad 23 años, "profesion capataz de un saladero, salió del campo enemigo antes "de ayer y se presentó al nuestro en la mañana del dia de hoy.

"2.° Preguntado: qué tiempo ha estado en servicio en el ejèrcito "enemigo, si entró forzado ó voluntario, contestó: que hace mas "de tres meses que sirve, habiendo sido llevado á la fuerza; que al "principio lo destinaron para la caballería, y despues fué desmonta"do por falta de caballos y agregado al Batallon de Patricios—

"3.° Preguntado si en todo este tiempo ha visto que se hayan come"tido por los invasores excesos y crueldades, y de que clase "han sido estas, contestó: Que ha visto el degüello de cua"tro individuos, un Canario tomado en el Cerro prisionero, "un compañero de su cuerpo que fuè tomado en el acto de "pasarse á esta plaza, natural de este Estado, y dos franceses que "segun oyó decir, fueron tomados prisioneros el dia 5 del presente "mes; que las circunstancias crueles de estas muertes son del "modo siguiente: que luego que es asegurada la persona que de"be ser muerta, la conducen al punto en donde se le ha de sacrifi"car, y que por el camino van los asesinos, de cuando en cuando, "pinchando con sus cuchillos á la víctima y ultrajándola con las "palabras mas obcenas que se pueden imaginar: que cuando lle"gan al lugar del suplicio, y antes de quitarles la vida suelen á al"gunos castrarlos vivos; como el declarante lo ha visto practicar "en los dos franceses de que ha hecho mencion, y que despues de "todas estas operaciones concluyen con degollarlos hasta dividirles "las carnes de sus cuerpos, y que esto que el declarante ha visto y "presenciado, està cansado de oir que se repite con mucha frecuen"cia en el campo de Oribe en el Cerrito; el cual abunda por to"das partes de cadáveres insepultos, y que no hay quien se atreva "á sepultar, no precisamente por falta de compasion, sino por te"mor de la pena establecida contra los que tal intentaren; que los "egecutores de estas maldades son tan inmorales y desalmados, que "hacen ostentacion de su animosidad y furor con que han sacrifica"do á la víctima, suelen lamer el cuchillo ensangrentado y beber la "sangre, lo ha visto con sus propios ojos en los dos franceses últi"mamente degollados: que aunque el declarante no ha visto, ha "oido decir que de una de las víctimas sacrificadas en el campo del "Cerrito, los asesinos sacaron del costado una lonja de la piel, y "que tiene entendido que los hombres destinados para los degüellos "son todos venidos del otro lado, ya acostumbrados á estas matan"zas; y que segun ha oido, los mas de los Gefes tienen sus dego"lladores; así es que unos se llaman los degolladores de Maza, de "Rincon, de Bárcena, de Oribe, &a., &a.

"Preguntado, cual es el estado de la tropa en general, dijo: que están "muy disgustados, faltos de vicios, pues cada quince dias se les re"parte una racion que solo les dura cuatro dias, desnudos è impa"gos, pues al declarante y à todo su batallon jamàs se les dió un "solo real: que en los hospitales hay multitud de heridos y enfer"mos malísimamente asistidos, de cuyas resultas las mas se mue"ren; que sino se pasan á este Ejército es por las dificultades que "tienen que vencer, y á mas la creencia en algunos, de que aquí "son mal mirados y hasta fusilados, segun se les hace entender por "los oficiales—

"Y no teniendo mas que decir, leida que le fué esta declaracion, dijo; "que se ratificaba en ella, porque era lo cierto; que no tenía que "añadir ni quitar, y en prueba de ello hacía una cruz por no saber "firmar. Montevideo, 10 de Julio de 1843—

"[Hay una cruz] *Dr. Manuel José Baez—Dr. Alejo Villegas—Francisco Elias.*"

Ese Pedro Allen es un falsario asalariado; uno de esos testigos que se compran por cuatro pesos, cuando hay autoridades que asi prostituyen cuanto hay mas sagrado y respetable—

Ese declarante es un *pillo* muy conocido en Montevideo; y hay en esta Ciudad de Buenos Ayres cartas de personas respetables que lo comprueban—

La misma declaracion lo está demostrando por el cúmulo de falsedades y absurdos que contiene—

Es muy singular que el declarante en su relacion y hasta en sus palabras no hace mas que reproducir las mentiras que ha estado vociferando el *Nacional* antes que recurriese al arbitrio infame de estas nuevas falsificaciones—

Todo es una impostura, una infamia—No ha habido semejantes crueldades, *pinchazos, castraciones*, ni *degüellos* en el campamento del Ejército Confederado á las órdenes del Presidente Oribe—

Dos Franceses de los que han tomado las armas con los rebeldes salvages unitarios en Montevideo, de los que tumultuosamente se han sublevado alli contra las autoridades Francesas, de los que han sido declarados fuera de la proteccion del Gobierno de S. M., de los que ensangrentan la guerra y la sostienen por los degüellos y fusilamientos por la espalda en Montevideo, dos de esos enfurecidos fueron fusilados por órden del Presidente Oribe—

Este es el hecho: lo saben todos; no lo ignoran las autoridades Francesas en la Ciudad y al frente de Montevideo—

Son imposturas audaces las circunstancias que se han inventado por medio de falsificaciones indignas para engañar á la distancia del teatro de los sucesos—

Cualquier hombre reflexivo las penetrará tambien al fijarse en la otra absurda mentira *de que el campo de Oribe en el Cerrito abunda por todas partes de cadáveres insepultos, y que no hay quien se atreva á sepultar, no precisamente por falta de compasion, sino de temor de la pena establecida contra los que tal intentaren*—

Prescindiendo de la honorable conducta del Presidente Oribe, cuyo carácter noble y humano es tan conocido en estos paises y por extrangeros respetables que han tenido ocasion de tratarlo, ¿á quien persuadirá el falsario comprado, el miserable Pedro Allen, que un General infecte y envenene su Ejército teniendo sembrado su campamento de cadáveres insepultos?—¿A quien se hará tragar esta insulsa patraña?—

Aquí la Comision de salvages unitarios, llevada del frenesí ciego de inventar acriminaciones atroces, es ruda; es torpe; porque la impostura, por mas que se disfraze, se revela á sí propia ante el juicio de la razon imparcial—

Consignando á un merecido desprecio las falsificaciones de los salvages unitarios, la cuestion se reduce á si debieron ser fusilados ó nó esos dos renegados Franceses—

Desnacionalizados por un acto de rebeldía á su Soberano, mas criminales aun por el abuso indigno con que ofenden atrozmente la bandera de la Francia, llevándola contra dos naciones amigas despuès de haberla perjurado, mas feroces por haber trasfugado para sostener la causa de la rebelion y del crímen en la tierra hospitalaria que bárbaramente ensangrientan, mas inhumanos por haber resistido deponer las armas, apesar del generoso indulto que les ha garantido y les garante el Presidente Oribe, ¿qué carácter representan esos aventureros, furiosos enemigos de las dos Repúblicas?—

Si los dos fusilados lo fueron por espías del enemigo, hay derecho para ello—

Si lo fueron por los mencionados crímenes contra la Francia, contra las dos Repúblicas y contra la humanidad, hubo tambien derecho para ejecutarlos—

¿Qué han practicado en iguales circunstancias los Gobiernos de Europa con esa clase de aventureros?—¿Porqué los pone fuera de su amparo el Derecho de Gentes? ¿Porqué en la Legislacion de su propia patria está escrita la pena correspondiente en la pérdida de su nacionalidad y de la proteccion tutelar que los Gobiernos prestan á súbditos leales y pacíficos en pais extrangero, y no á traidores rebelados?—

Entretanto excitamos de nuevo la atencion de la Europa, de sus Gobiernos, y de las autoridades extrangeras en estos paises, sobre las hostilidades irregulares, alevosas y atroces, sostenidas contra las dos Repúblicas del Plata por el Comodoro Purvis y por los extrangeros que han tomado partido con los rebeldes salvages unitarios en Montevideo—

Estos paises y sus Gobiernos han visto al Comandante de las fuerzas navales de S. M. B. Comodoro Purvis abusando de ellas romper la paz, por un ataque alevoso contra la Escuadra Argentina—

Le han visto fulminar una intimacion audaz que somete la Independencia de las dos Repúblicas á los dictados del cañon; que burla la fé pública de los tratados; que rompe y despedaza todos los vínculos entre la Gran Bretaña y las Repúblicas del Plata—

Le han visto ensangrentar la guerra á manos dadas con los rebeldes salvages unitarios; promover y realizar el armamento de extrangeros en Montevideo; y sostener por los medios mas inusitados y crueles la rebelion expirante, prolongando atrozmente la guerra ante una perspectiva de inmensa desolacion y sangre—

Le han visto autorizar las brutalidades impías de las hordas del Degollador Rivera, los fusilamientos por la espalda en Montevideo, los degüellos hasta de tiernos niños, la desolacion y horribles ultrages á las familias, las castraciones, las tramas de puñal y veneno contra el Gefe Supremo de la Confederacion Argentina de que se jacta el *Nacional* de Montevideo, los bárbaros insultos á las Señoras, las falsificaciones públicas, los robos asquerosos del tesoro Oriental, de sus propiedades públicas, de sus rentas futuras y otros horrores contra las leyes de Dios, de la sociedad y de la civilizacion—

Ingleses cooperan CON SU DINERO Y DE OTROS MODOS á esa guerra atroz—

El pirata ingles Lafone y su pandilla, el Pro-Consul Británico Dale, el Comodoro Purvis dirigen esos elementos de infamia y desolacion—

Se ha visto á Franceses ó Italianos en Montevideo armarse por los estímulos y el oro de Lafone—Sus Agentes han sido los falsarios prófugos Thiebeaut y Des Brosses—

Desnacionalizados por las Leyes de su Patria, y por la declaracion del Cónsul de Francia en Montevideo y del Almirante de las fuerzas navales de S. M., reprobado su amotinamiento por el Exmo. Señor Conde De Lurde Ministro Plenipotenciario de S. M., flamea todavía en sus filas rebeldes la bandera de la Francia con desdoro para el Gobierno de S. M., y para su Nacion—

No pocos extrangeros en la Confederacion Argentina entretienen con ellos correspondencias pérfidas, esparcen rumores siniestros, alarman con noticias falsas, profieren invectivas procaces, y alientan sin detenerse en infamia alguna los últimos desesperados esfuerzos de un bando feroz y salvage—

El Comodoro Purvis es hoy el centro, el foco de esta resistencia extrangera, de estas maquinaciones; y cada dia las avanza con menosprecio de las declaraciones oficiales que los Exmos. Señores Ministros de Negocios Extrangeros de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses han transmitido al Gobierno Argentino por el último correo de Europa—La fé pública y honor de dos altos Gobiernos son comprometidos; se abren profundas heridas á su crédito é intereses en estos paises; se insultan los derechos de dos naciones amigas; se vierte con furor la sangre de sus hijos; y ninguna de esas consideraciones poderosas, una sola de esas responsabilidades inmensas, no detiene los inauditos avances del Comodoro Purvis ni á los extrangeros sus secuaces—

Está reciente otro atentado infame con ocasion de haber sido habilitado el puerto del Bucco por el Presidente Oribe—

Este puerto está en posesion de la autoridad legal; y el Comodoro Purvis y el Pro-Cónsul Dale lo consideran como *enemigo*, y de contrabando el comercio que con él sostengan los súbditos de S. M. B—

Se ha sostenido esta pretension sin ejemplo respecto á los buques neutrales, y señaladamente con relacion á los súbditos de S. M. la Reyna de Portugal—

Ni ese puerto está bloqueado; á no ser que el Comodoro Purvis sostenga hoy *el bloqueo sobre el papel* á la voz del pirata Garibaldi, que no ha mucho atropelló la casa de la Legacion Brasilera en Montevideo, amenazó al Representante del Gobierno de S. M. I. con un asesinato, y robó propiedades extrangeras y de súbditos Británicos, cuyas justas reclamaciones han sido rechazadas con torpe injuria por el Cónsul Dale—

El pretexto para semejante invasion de los derechos mas positivos es que *pueden embarcarse por el Bucco cueros robados á Ingleses, ó á deudores á Ingleses*—

Y no se invoca ese pretexto respecto á Maldonado y otros puntos de la costa donde no solo puede embarcarse, sino que *se embarca ganado en buques con pabellon Ingles, en embarcaciones armadas en guerra como la* "COMODORO PURVIS," ganado robado por las hordas del Degollador Rivera á residentes extrangeros, á súbditos Británicos!

Si el Derecho de Gentes no prohibe, y la humanidad consiente á las autoridades neutrales en la contienda contemplar en silencio los fusilamientos por la espalda en Montevideo de inermes Orientales arcabuceados por Franceses tumultuarios y rebeldes, unidos á los bárbaros salvages Unitarios, los degüellos y robos perpetrados por las hordas del Degollador Rivera, los actos piráticos de Garibaldi, la violacion de personas y propiedades neutrales, el insulto á la bandera gloriosa de la Francia, la rebelion contra las Leyes fundamentales y declaraciones solemnes de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia, y otros horrosos hechos, tambien exigen el derecho y la humanidad que no se inquiera ante ese espantoso cuadro porque han sido ejecutados dos infames aventureros armados, furiosos y aleves, renegados de su patria, y sin bandera conocida—

Inquiérase porque se obstinan en sus crímenes; porque manchan la bandera de la Francia que han perjurado; porque persisten así en esa guerra atroz; porque la ensangrientan y la prolongan; porque, llamados al órden y á la paz por el Presidente Oribe, rechazan la amnistía, perdon y olvido generosos con que los invitá á dejar las armas; porque no cesan tantos atentados, traicion é inhumana injusticia para que desaparezca de esta guerra lo único que hay en ella irregular, cruel y bárbaro—

Inquiérase porque se sostiene tan horrible iniquidad contra los principios conservadores del Mundo político, contra las solemnes declaraciones de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, contra las altas exigencias de la libertad, del comercio y de la civilizacion—

Inquiérase porque se prolonga semejante estado de cosas ante la generosidad y moderacion de los Gobiernos legales de las dos Repúblicas, moderacion grande, sublime si se penetra en lo hondo de las tremendas circunstancias del país abrasado en fuego de indignacion, que brilla en todos los semblantes, que arde en todos los corazones, por procedimientos tan viles, y alevosos—

Inquiérase porque se nos arranca nuestra Independencia; se insulta nuestro honor; se degüellan nuestros hermanos; se escarnecen nuestras familias; se vota el corazon de nuestros Magistrados al puñal de los asesinos; y todo esto en medio de una profunda paz; cuando descansabamos sobre la fé de los Tratados y sobre los sagrados fueros de nuestra independencia nacional—

Conozcanse bien los sucesos; los antecedentes, los hechos positivos; y penetrense tambien las impávidas falsificaciones de los salvages unitarios y de esos mismos extrangeros que han tomado partido con ellos—

Demostramos en alto sus imposturas—Todas esas *declaraciones* de testigos falsos que están publicando en Montevideo son falsificaciones impávidas ó tergiversaciones indignas de hechos notorios para calumniar á los Gobiernos legales de las dos Repúblicas del Plata, á sus Generales, á sus funcionarios, al honor, á la verdad, á la decencia y á la moral—

Denunciamos esos instrumentos de falsedad y engaño—

Denunciamos á sus autores, falsarios conocidos, manchados ya con antecedentes ignominiosos—

Los que hoy falsifican *declaraciones* son los mismos que han falsificado firmas y documentos públicos para robar al tesoro Oriental en 1834; los mismos que han falsificado en 1833 los registros electorales en la ciudad de Buenos Aires con nombres supuestos y firmas falsificadas; los mismos que en 1841 han falsificado la letra y firma del General Rosas en supuestas cartas que tuvieron la audacia de llevar ante el ilustrado Gobierno del Paraguay; los mismos que en el *Nacional* están falsificando nuestra historia, nuestros registros patrios, y hasta los hechos mas notorios, suponiendo autores de degüellos en el Estado Oriental en la actual guerra á hombres honrados que hace años viven en este pais; los mismos que están suponiendo *mazhorcas* y degollaciones en Buenos Aires donde no puede ser mas admirable el órden ni mas sólidas y tutelares las garantías en favor de nacionales y extrangeros, aun en medio de la guerra bárbara que estos sostienen; los mismos que pintan al General Rosas feroz, inhumano, é incapaz para el Gobierno; los mismos que constituidos en viles falsarios están mintiendo hace años con audacia sin ejemplo—

Juzgue la Europa; decidan sus Gobiernos que crédito merecen hombres manchados con tantas falsificaciones y que hoy las reproducen de un modo tan torpe y contrario á la evidencia de los sucesos—

Juzguen cuando recuerden que semejantes malvados están fuera de la Ley de las naciones; y que la Gran Bretaña, la Francia, las Potencias del Norte, la Bélgica, la España, y los Estados-Unidos de América han consignado en sus Tratados modernos el principio saludable de la extradicion de los falsarios, de los envenenadores, y asesinos alevosos, como comprendidos entre aquellos facinerosos que no puede ni debe amparar el Derecho de Gentes ni la humanidad—

Interpelamos la atencion de esos Gobiernos ilustrados, de la Europa y de la América sobre esas falsificaciones, esas doctrinas de puñal y veneno, y todos los horrorosos atentados con que los salvages unitarios en Montevideo bajo la proteccion de los inauditos avances del Comodoro Purvis y de extrangeros crueles prolongan la guerra mas desastrosa y comprometen el porvenir de los intereses Europeos en estos paises—

Asombraría el impávido mentir del *Nacional*, si no se supiese que busca incautos que le crean en el exterior del país—

Hace años que los salvages unitarios en Montevideo emplean esta táctica para extraviar el juicio de la opinion en Europa—

La prensa Argentina ha callado, con peligro que se atribuyese á motivos menos nobles su decoroso silencio—

Fuerte el Gobierno por la opinion pública, querido el General Rosas de sus compatriotas, ni precisa apologías, ni son un misterio la pureza de sus actos, la nobleza de su carácter, sus virtudes, sus servicios, su capacidad de hombre de Estado, su denuedo, su humanidad, su marcha patriótica, sabia y leal en toda su vida pública, no menos que sus distinguidas calidades como particular y caballero—

Sus conciudadanos lo conocen; y no escribiriamos estas verdades, como muchas otras, si no fuese preciso ya enfrenar la audacia de los salvages unitarios, y demostrar á los que nos juzgan á dos mil léguas, que hasta hoy no han tenido datos ciertos sino calumnias torpes acerca de nuestros hombres públicos y sobre nuestros sucesos políticos—

A nuestra Patria, á la América, á la Europa, á sus Gobiernos, á sus súbditos en estos paises consagrabamos el sacrificio de nuestro silencio—

A nuestra Patria para no delinear el horroroso cuadro de las atrocidades é inmunda traicion de los salvages unitarios que han manchado los gloriosos anales de la tierra en que no merecieron nacer—

A la América para no afligirla con el espectáculo de fatales extravíos, como los que con tanta razon deplora la ilustrada prensa de Bolivia—

A la Europa y á sus Gobiernos para que no estimasen inamistosa la expresion de una sincera benevolencia—

Hoy no será así; porque no se comprende este dilatado y generoso silencio; y porque en el mismo toman armas crueles los salvages unitarios, y aquellos extrangeros que ingratamente se han declarado nuestros enemigos.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 24.

D. Lorenzo Echeverry ó Etcharte, Sta. Fé.
Pedro José Enseñat, Francia
Santiago Bullo, Mercedes
Diego Augusto, Rio Janeiro
Cornelio Pucheta y Tomas Frontera con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote, Córdoba,

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 25.

D. Antonio Servian, Rio Janeiro
Marcos L. Castro, id.
Norman Garantin y su esposa, Inglaterra.
Manuel Valentin Salas, Barcelona
Manuel Romano, Córdoba
Evaristo Orortegui, un peon, Santa Fé.
Miguel Orortegui, id.
José Pio Achabal, con tropa de carretas, Santiago

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 26.

D. Agustin Arenillas, Salto.

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

DIA 27.

á Hermann Dufourq y Ca., Victoria 102.

2 cajones chimineas y sus útiles de marmol, 1 id. cordon, naypes y botones, 1 id. candeleros, mecheros, lámparas, laminas, 1 id. bastones, medallas, cajas para rapé y botones de metál, 2 cajones espejos y medios guantes de lana y algodon, 1 cajon batidores y botones, 1 id. capas y relojes de pèndola, 1 id. vasos dorados, 1 id. juguetes, corbatines, cuellos de capa y plumas de acero, 1 id. pañuelos de lana y estuches matemáticos, 1 id. necesarios de barba, anteojos, cajas para rapé, carabanas y cigarreras, 1 id. broches, tinta punzó, cordon, 1 id. cintas, molinos para café y cafeteras de estaño, 1 id. floreros y tinteros, 1 id. cuchillos, lápices, mechas para quinques, 1 id. pinsas para chimineas, sortijas y varios otros artículos, 1 cajon garrafones y vasos, 2 cajones encopias y 1 id. botones.

á D. Alejandro Magnye

1 baul batidores y perfumería, 1 id. escupideras de metal, devocionarios, anteojos y lentes, mostacilla dorada y estampas de santos.

á Leon Caumartin, Victoria.

1 cajon pañuelos de merino bordados, id. de raso, id. de seda, y guantes para señoras, 1 id. pañuelos bolivianos, id. de raso, id. de merino bordados y de seda, 1 id. pañuelos de lana grandes, 2 id. rapé.

á D. Diego Allemand.

1 cajon agua de colonia, 1 id. abanicos, guantes de cabretilla, y ule negro, 1 id. plumas de acero, arte de hablar, láminas, libritos para niños, planos, carabanas, bragueros, ojales, 2 id. galon falso, trencilla, galon de divisa, hilo de oro fino, trencilla de oro fina, id. de plata.

á Sprimgli y Eber

2 cajones género bordado de algodon, 2 id. macelina, 2 id. terciopelo.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

44 fardos lienzos.

á Bunge, Hatz y Ca., 70 Reconquista.

2 cajones chocolate, 4 id. licores, 7 cuñetes almidon.

á Sà Pereyra y Meyrelles, 103 Belgrano.

150 medios tercios yerba.

á D. Buenaventura Gutierrez,

24 tercios yerba y 25 petacones tabaco del Paraguay.

á Thode.

1 cajon cera en rama, 1 id. id. labrada.

á Zeygler

1 cajon cigarros, 1 máquina.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100

100 bolsas arroz.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 63.

18 cajones cómodas, sillas de caoba, escritorios, espejos, tocadores y mesas.

á D. Jacinto Caprile, Paz 53.

94 bolsas sumaque, 27 barricas cal.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

Ha fondeado—Un bergantin frances.

¡ Viva la Federacion !

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Tres Guimaraens*, de 172 toneladas, capitan Viana, de Parnaguá el 2 del corriente, con yerba &c., á Vieyra y Thimoteo.

Bergantin danés *Sofia Henriqueta*, de 242 toneladas, capitan Moller, de Memel el 26 de Abril y de Montevideo el 24 del corriente, consignado á la órden, con madera.

Bergantin brasilero *Encantador*, de 200 toneladas, capitan Fernandez, del Janeiro el 3 del corriente y de Montevideo el 24 del corriente, consignado á Sa Pereyra y Meyrelles, con cargamento general.

Berg'tin español *Nueva Santana*, de 120 toneladas, capitan Gorordo, de Montevideo el 25 del corriente, consignado á Jayme Llavallol é hijos, en lastre.

¡ Viva la Federacion !

SALIDA.

Bergantin brasilero *Suarez*, para el Brasil.

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Interesante.

SE vende ó se cambia por una finca bien situada en la ciudad, una estancia en el partido de Cañuelas, el terreno se compone de una suerte de estancia en buenos campos, tiene unas mil cabezas vacunas, como doscientas yeguarizas, 3,000 obejas criollas, con ranchos, corrales y jajueles correspondientes. El que se interese, puede ocurrir á la tienda calle de Representantes No. 57. j27 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!

LAS vísperas de 40 horas de Nuestra Señora del Carmen en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion, que por el mal estado de las calles, á causa de la premura del tiempo y las muchas aguas no tuvieron lugar en los dias 22, 23, 24 y 25 del presente se realizarán si el tiempo lo permitiere, en los dias 29, 30 y 31 del mismo y 1.° de Agosto próximo entrante.

Los Señores Sacerdotes que para las vísperas fueron invitados, se dignarán asistir el dia 29 citado á las cuatro de la tarde. j27 5*

¡Viva la Confederacion Argetina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

HOSPITAL
General de Hombres.

Una persona filantròpica donó á beneficio de este establecimiento de Caridad......	2000
El Sr. Provisor Dr. D. Miguel Garcia..................	300
Un Federal..................	200
D. Ramon Gonzalez Gorostin.	25
Dr. D. Roque Saenz Peña...	30
D. Cayetano Cazon.........	100
D. Fermin Pereda..........	50
Vicente Cazon............	100
L. J. C.	100
J. C........................	100
Dr. D. Lucas Gonzalez Peña.	20
" " Jacinto Cárdenas	40
" " Vicente Lopez.........	20
D. José Gregorio Lezama....	100
Francisco Posas	50
Felipe Piñeiro............	200
José M. Casal............	100
Antonio Pairó	20
Pedro Antonio Sanchez...	100
Francisco A. Belaustegui .	200
Santiago Meabe, se subscribió por diez ps. mensuales y adelantó 6 meses.	60
Fermin Irigoyen, se subscribió por veinte ps. mensuales y adelantó el presente Julio...........	20
Ramon Burzaco donó.....	100
El Sr. General D. Mariano Benito Rolon se subscribió por veinte ps. mensuales, diez por sí, y diez por su finada esposa Sra. Da. Juana Manuela Maciel de Rolon............	
Una pobre 2 reales.	
Un idem....................	1
rls. 2.	$ 4,036

Para la Colonia.

Saldrá sin falta el 27 del corriente el queche nacional *9 de Julio*: para carga y pasage ocúrrase calle de las Piedras núm. 31. j25—3p.

Se necesita.

UN aprendiz para el Oficio de botero y zapatero. Calle de la Paz núm. 54. j25—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso á los acreedores del concurso de D. José María Dantas.

HABIENDO arreglado los Síndicos del concurso de Don José María Dantas con la casa de Zimmermann, Frazier y Ca., la cuestion que amagaba intervenir entre ella y el concurso, el Tribunal de Comercio ha decretado lo que sigue: "De conformidad de "partes, se aprueba en cuanto ha "lugar por derecho el convenio y "transacion efectuado entre los "Síndicos del concurso del fallido "D. José María Dantas y la casa "de Zimmermann, Frazier y Ca., "constante en estos autos. En su "consecuencia, procedan dichos "Síndicos sin demora á expedirse "asi en la entrega de los frutos "pertenecientes á dicha casa, co-"mo en todos los demas particula-"res referidos en dicho concurso. "Para lo cual quedan suficiente-"mente facultados: haciéndose to-"do bajo la correspondiente cuen-"ta y razon, y debiendo instruir al "Tribunal en oportunidad de los "resultados. A cuyo efecto, y pa-"ra mayor fuerza y validez de la "transacion verificada, interpone "este Tribunal su autoridad y ju-"dicial decreto: publicándose por "los diarios para que llegue á no-"ticia de todos los Interesados esta "provindencia."

Basualdo—Peña—Chas—

Lo que se hace saber á los interesados para su conocimiento, y se publica por órden de los Sres. del Tribunal—Buenos Ayres, Julio 24 de 1843.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano primero del Consulado)
j25—3p

AMA DE LECHE.

SE ofrece una morena, sana y que ofrece dar informes de su comportacion La persona que la necesite ocurra à la calle de Representantes Número 171. j27—2pd4.

MUEBLES.

EN la calle de la Piedad número 30, se vende un surtido de muebles, entre ellos mesas de comedor de caoba sólida, cujas de todos tamaños, marquesas, cómodas y roperos, mesas de arrimo de tocador y sofaes &c. &c., todo de la mejor construccin q' se venderán á un precio ínfimo. En la misma casa se fabrica toda clase de muebles segun órden y á la mayor brevedad. j27 15p

---

FUNERAL.

Da. Mónica Castelli, D. Rafael Saldarriaga, Da. Cayetana, Da. Dolores y D. Antonio Saldarriaga, esposa é hijos del finado D. Luis Saldarriaga (Q. E. P. D.), suplican á las personas que gusten acompañarles al funeral que por el alma de dicho finado se ha de hacer en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viernes 28 del corriente à las 10 de la mañana, concurran á rogar al Todo Paderoso por el eterno descanso de su alma, á cuyo favor serán siempre reconocidos. j27 1p

Observacion al Comercio.

EN los almacenes del que subscribe hay un número considerable de articulos almacenados y en *depósito*, de los cuales la mayor parte de los interesados lo han autorizado para proponerlos al público en venta, muy particularmente artículos de reembarco, los que vendidos en dicha casa se pueden dar al corriente de plaza *saliendo mas barato que todo otro artículo que se compre en el interior de la plaza*, por las razones siguientes:—

Como los dichos almacenes estan en el centro ó mitad del camino que hacen los carros desde las lanchas á los almacenes del centro pagan de flete la mitad; porque mientras un carro es despachado desde la lancha ó la plaza chica, Monserrat ó Plaza de Lorea este mismo carro descargando en dichos almacenes sacará 2, 4 y 6 viajes desde las lanchas á estos almacenes mientras no hace mas que aquel viaje. Al carrero le hace mas cuenta sacar de abordo todo lo que pueda durante está abierta la Aduana, y despues de cerrada seguir sus trabajos sin interrupcion, y del otro modo se perjudican el lanchero, el barquero y el mismo carrero. El lanchero, por que pudiendo descargar la lancha en un dia la demoran dos; el 2.° porque pudiendo descargar en la mitad del tiempo requiere el doble y al 3.° porque en vez de trabajar los carros todo el dia no trabajan mas que la mitad del tiempo hábil; y sobre todo, porque no siendoles posible trabajar seguido en este Rio, á causa de las continuadas mareas, es preciso aprovechar el buen tiempo, aunque sea hasta la noche. Ahora dará la razon porque dando el artículo al precio corriente de plaza le sale al comprador mas barato.—Supongase la compra de una pipa de vino ó bien de un canasto de loza, que ahorra el gasto de 30 y 40 pesos á los almacenes del centro: para demostrar haremos la cuenta siguiente:—Supongamos que se pagan treinta pesos de flete por la pipa desde las lanchas á dichos almacenes del centro, será 15 pesos hasta los almacenes de la Aduana: puesta aqui la pipa ahorra 15 pesos y si se remueve esta pipa de estos almacenes para los del centro, tiene que gastar el propietario vendedor 10 ó 15 pesos por pipa de carro y 5 pesos por cargarla y el comprador 5 pesos por descargarla; luego esta suma de 25 pesos en pipa, reunida al flete que pagaria el comprador por esta pipa hasta la Aduana de vuelta, aciende á la suma de 35 ó 40 pesos.—Por esta demostracion se vé claramente que les costaria de 30 á 40 pesos menos una pipa, ó sea un canasto de loza que se compre en estos almacenes. Hecho este cálculo, el comerciante verá que aqui no se trata de alucinar porque no admiten dudas estas observaciones con la sola idea de poner al corriente al comercio para los que gusten aprovecharse de los—

Artículos en venta.

Vino carlon superior.
Vino de madera en cuarterolas.
Ron ingles en tercerolas
Whiskey en barriles
Caña del Brasil
Harina Americana, *de reembarco*
Fariña, de dos clases
Loza *de variedad de surtidos*: y otros artículos que segun vayan siendo introducidos por los dueños irá constantemente públicando los competentes avisos.

Tambien se avisa al Comercio que en los mismos almacenes hay muy buena comodidad como para hacer los repartos de los cargamentos que se venden para entregarlos en sus casas teniendo las ventajas dichas arriba, y ademas un ahorro de 20 á 25 pesos cada pipa, y los que gusten ocuparnos no tienen mas que ordenarnos sus deseos.

C. R. Huergo.
j27 1fc

¡ Viva la Federacion !

Interesante á los hacendados.

SE ofrece para mayordomo de algun establecimiento de campo, un individuo inteligente, y que dará las recomendaciones que se le pidan de su conducta. El que lo necesite se servirá ocurrir á la calle de Federacion No. 144 á cualquiera hora. j27 3p

---

Desea colocarse

UN jóven con aptitudes y práctica de muchos años de tienda, desea hallar colocacion en tienda, almacen por mayor ó escribiente, sea en la ciudad ó campaña. Podrá dar personas que acrediten su conducta: en la calle de las Artes No. 152 darán razon, de la Plaza Nueva media cuadra para San Nicolas. j27 3p

Pérdida.

SE han extraviado cuatro letras de Aduana, dos con el valor de 26,300 pesos con el No. 590 y del registro No. 61, aceptadas por los Srs. Llavallol é hijos, D. Miguel Gutierrez, D. Narciso Martinez, D. Ignacio Galindes y Hodgson y Robinson, que vencen el 14 de Agosto, una de 7,300 pesos No. 876, garantida por el Sr. Acevedo Ramos y D. Narciso Martinez, y otra de 5,815 pesos con el No. 867, aceptada por los Sres. Acevedo Ramos y Vieyra y Thimoteo, en lugar de los Sres. Zumarán y Tresserra, como, *por equivocacion* se dijo en el Diario de la Tarde. j27 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende en el ínfimo precio de once mil pesos una casita en la calle del Cerrito No. 138. El que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes No. 65, que encontrará con quien tratar. j27 3p.

Aviso.

D. José Baisan desea colocarse de capataz en una estancia. La persona que lo necesite ocurra á casa de D. Ignacio Vivas, en la calle de San José de Flores, donde responderá de dicha persona. j27 3p

PARA
LISBOA
Con escala en Rio Janeiro.
(Pasageros solamente)
El hermoso, y de primera marcha, forrado y clavado en cobre,
Bergantin brasilero
VEREATO.

Saldrá para dichos destinos à fines de la presente semana. Quien quiera aprovechar tan buena oportunidad, pues tiene las mejores comodidades y ofrece su capitan el mejor trato posible, puede ocurrir á su consignatario—

Angel G. de Elia,
No. 124, Universidad.
j27 tfs.

¡Viva la Federacion!

Mudanza de domicilio.

EL que subscribe se ha mudado á la calle de Representantes No. 207, y continúa como antes recibiendo consultas de los pobres de consideracion desde las 8 á 10 por la mañana gratis.

CARLOS FURST,
Doctor en Medicina.
j27—1mp.

Cloruro Oxide Sodium concentrado.

PARA preservarse del contagio de las Viruelas y otros pestes; desinficionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificar la atmosfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas, conservar viandas, &c. &c. con direccion del modo de usarlo en el idioma del pais. Se halla en venta en la Droguería No. 7 calle de la Reconquista. Junio 1. tfs

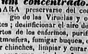

¡ Viva la Federacion¡

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa de comercio de los Señores Parlane, Macalister y Ca, calle de la Federacion No. 62.

De efectos.

Hoy Jueves 27 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se remataràn indispensablemente á la mejor postura y á términos que se estipularán, por conclusion de facturas, varias clases de géneros, incluses otros de los ultimamente recibidos de Inglaterra.

Bayetas de pellon y medio pellon, pañuelos de diferentes clases, zarazas y nanquines, paños azules muy finos y regulares, dichos negros id. id., dichos de colores idem id., dichos anchos azules idem id. para poncho, dichos rayados para chaponas, bramantes de algodon finos, frezadas y corbatas de lana, bombasies de algodon, franelas y gorros dobles de lana, medias medias de id., blancas y grices, jergas de algodon, y otros varios efectos

que se verán al tiempo de la venta.

De cuenta, de aseguradores.

Una porcion de efectos con avería.

POR EL MISMO.

En la calle del Parque No. 222.

El Viernes 28 del corriente, á las once de la mañana, por tener que desocupar la casa, se rematará precisamente á la mejor postura;

Muebles.

1 piano ingles de patente, 1 sá de caoba asiento de crin nuevo y 2 banquitos, una mesa de id. redonda sala, 12 sillas de id. asiento de crin, 1 alfombra de paño de sala, y otras chicas con fleco, 2 palmatorias de patente de 3 luces, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 cuja de id. camera, 3 candeleros de cristal, y 1 mesita de caoba, 1 costurero de patente, y 1 mesa para té, 2 mesas de caoba con cajones, 1 lavatorio y 1 percha para ropa, 1 armario grande para ropa, 1 relox de oro con cadena de id., 1 tinaja de piedra, 1 farol y otros varios útiles de uso, teteras, cafeteras de platina y candeleros, todo nuevo y bandejas id &c.

Al mismo tiempo se rematará la casa en la calle de Potosí núm. 234 que consta de medio cuarto de tierra completo, cinco piezas de azotea, cocina, pozo y lugar, un corredor de 15 varas de largo, parras, y una huerta de árboles frutales cercada de pared.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y CA

Calle de la Victoria núm. 39.

Hoi Jueves 27 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos recien llegados de Francia.

1 manitlla de blondal banca, mantas de terciopelo bordado, chales de seda y de merino, corbatas de seda y de algodon, pañuelos de gacilla y de tul, género para chalecos, cintas de algodon, palitotes y chapanas, guantes de algodon, peines batidores, botones de marfil, dichos dorados para chaleco, espejos, cajas para rapé, anteojos, bastones, costureros con música y sin ella, estuches, perfumería, cigarreras, floreros de porcelana, tinteros y otros artículos, candeleros, mecheros, palmatorias de platina, lamparas, mechas para quinques, licoreras de platina, lapis, cortaplumas, cuchillos de mesa y otras clases, floreros de cristal, lapidados y dorados, con otros muchos artículos. El Viernes continuarà el Remate con aumento de los siguientes artículos

Pendientes de brillantes, prendedores de id. juegos de oro, pendientes de oro y de piedras, anillos de brillantes y oro, cruces de brillantes, cadenitas, relojes de oro, alhajas ordinarias, de oro y piedras falsas como pendientes, anillos, cruces, cadenas, relicarios &c. &.

POR LOS MISMOS.

En el corralon al lado del de Don Carlos Galeano.

El Lunes 31 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura lo siguiente.

Como 80 perchas nuevas como para palos de buques.

POR LOS MISMOS.

En casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca, calle de la Reconquista No. 69.

El Martes 1.° de Agosto, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles recien introducidos.

2 sofaes muy superiores, 2 mesas redondas para sala con mármol, 4 lavatorios, 4 sillas de amacarse muy hermosas, 6 cajones relojes, 3 cajones de cajitas para té de la India, 19 esterillas con dulce de la India, 6 cajones jabon de tocador, 1 cajon espejos para sala marco dorado, 1 id. con 50 docenas espejos en cajitas, 1 id. con 4 espejos de cajon surtidos, 2 cajones botones de 5 ojos blancos y negros, 1 id. cepillos para el pelo, 1 id. peinetas imitacion de carey y de carey, 3 id tinta en botellitas, varios cajones sillas de montar de hombre, señora y niño, 3 cajones coletas de hilo, 2 id. arpilleras, 144 alfombras de tripe 10 docenas sillas punzones de esterilla, y una porcion de efectos mas.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Cangallo No

El Miercoles 2 de Agosto, à las once, se rematarán á la mejor postura lo siguiente—

2 mesas de arrimo de caoba, 1 cómoda y tocador de id. 1 sofá asiento de esterilla, 12 sillas de madera, 1 alfombra de ule, 12 sillas esterilla, 1 relox de sobremesa, 1 par de floreros, 1 id. de candeleros, 1 armario, 1 rinconera y 1 alacena, 1 lavatorio, 1 retrato de Napoleon, varias mesas, loza y cristales, útiles de cocina, pipas y otros cascos vacios, cajones, botellas y damajuanas.

Algunos artículos de quinquillería y mercería como:

Escopetas de 1 y 2 tiros, pistolas, cucharas de platina grandes y chicas, cubiertos de marfil y de hueso, puñales, estribos y espuelas, argollas de composicion, cigarros habanos &. &.

PARA

Barcelona n flete-CHURA.

El hermoso bergantin español FLORENTINO, su capitan Jacinto Maristan, admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase para tratar, á los consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,

j5 tfc. Cangallo 98.

For Freight or Charter.

The very fast sailing A. I. British built Brig

Sir John Ogilvy,

—158 tons Register—

Capt. John Strachan.

Is an eligible little vessel, being a small carrier and only in her third year, and will take freight, or accept a Charter to any port, on moderate terms, for which please apply to the Consignees, Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker.

No. 51, calle de la Paz.

j30 tfc.

FOR

Freight or Charter

TO ANY PORT,

The very superior fast-sailing A. 1. British built brig

"MARY ANN,"

201 Tons Register,

Capt. JAMES HUNTER,

IS ready to receive cargo on board; and will take freight, or accept a Charter *as above*, on very moderate terms, for which, please apply to the Consignees Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz

Para Cádiz,

Saldrá en el presente mes el Bergantin Español SOBANO, buque superior y de porte solamente de 7,000 cueros; puede admitir unos dos mil á flete, si se ocurre pronto á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

j10 tfc.

Atlas en Español.

SE encuentran á venta algunos muy modernos en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

j10 15s.

PARA

El Havre

(Pasageros solamente.)

La muy velera y de primera clase

Barca Francesa

HORIZON,

forrada y clavada en cobre.

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo todo su cargamento contratado. Es un buque de los mejores, y las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad, pueden contar con un buen trato. Para tratar ocurran á los Señores

Herman Dufourq y Ca.,

Victoria 102.

j12 15c

!Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

PARA

Génova en derechura.

(Pasageros solamente)

SALDRA por el fin de este mes el muy velero, clavado y forrado en cobre, Bergantin sardo

Ocho de Diciembre,

tiene excelentes comodidades y se dará el mejor trato. Los Señores que gusten ir de pasage, pueden verse con su consignatario,

Jacinto Caprile,

calle de la Paz No. 58.

j21 20c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios ;

PARA

Génova en derechura,

SALDRA por obligacion de contrata el 10 de Agosto, la muy velera y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, Polacra sarda **Industria,** puede admitir dos mil cueros secos, ó su volumen en fardos; tambien puede admitir algunos pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades: tanto para una cosa como para la otra, pueden verse con su consignatario,

Jacinto Caprile,

calle de la Paz 58.

j21 1mc.

PARA CADIZ

MALAGA Y BARCELONA.

Saldrá en todo el mes de Agosto el superior nuevo de segundo viage Bergantin Español

OTELO

Capitan Vicente Ricoma. Puede admitir alguna carga á flete y pasageros; para tratar ocúrrase à sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

FOR

LONDON

The remarkably fast sailing, A. 1. British built Ship

"ORPHEUS"

325 tons register

ANGUS MC LELLAN, Master.

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched quickly—

Her accommodations for passengers are ferst rate, being spacious and most comfortable.

For freight or passage, apply to the consignees, Rennie, Macfarlane & Co.

or to—

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter,

TO ANY PORT.

The remarkably fine A. 1. British built Brig.

"ADINO."

(228 tons register.

Capt. John R. Baxter.

WILL take freight or accept a Charter for any port where the flag is admitted going hence.

For further particulars apply to the consignee James C. Thompson, or to

Charles R. Horne.

Licensed ship broker

j14—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR LONDON,

The remarkably quick sailing, and well-known A. 1. British built barque

"EMELYN,"

274 Tons per Register,

CAPT. THOMAS TOOGOOD,

HAS all her salted hides and a very considerable part of her dry freight engaged, and will meet with very excellent dospatch. *She has superior accommodations for Passengers*

For Freight of Tallow, dry Hides, or Bales, as well as for Passage, please apply to the Consignee Ferdinand Delisle, Junr., or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

FOR

LIVERPOOL,

The very small carrier, and fast-sailing A 1 British built Brig

Margaret Elizabeth,

142 TONS PER REGISTER,

Capt. THOMAS McIVER,

HAS the greater part of her Cargo engaged, and will be despatched shortly for the above Port. She is of very light draught of water, and will load nearly all her cargo in the Inner Roads.

For Freight or Passage, apply to the Consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne.

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter,

The coppered and copper.fastened brig

"BROOKE,"

258 Tons Register, (Æ. 1, in red,)

THOMAS CAMPBELL, Master,

WILL be ready to receive cargo on the 25th inst.

For terms apply to the Master, at Hunt's Hotel, to the Consignees Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,

Ship Broker,

51, Calle de la Paz.

PARA

El Havre.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre

Barca Francesa

INDUSTRIE.

SALDRA para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado. Admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios,

Herman Dufourq y Ca.,

calle de la Victoria No. 102.

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

UN jóven inteligente para capataz ó mayordomo de un establecimiento de Estancia; el que se interese por él, puede ocurrir à la calle de la Libertad No. 8.

j26—3p.

OJO, OJO.

SE vende en el Mercado del centro un cuarto de madera propio para puesto de verduras, carnicería ó chanchería, tiene comodidad para todo hasta para vivir un hombre con familla; se vende por desear su dueño redondear sus negocios. En la pulpería de la acera del Volatin del Retiro, darán razon.

j4 15p

For Baltimore,

The first class coppered and copper-fastened American brig

WILLIAM PRICE,

JOHN ROBERTS, Master,

Burthen 239 Tons,

HAVING two-thirds of her cargo already engaged, will meet with quick despatch.

For terms of Freight apply to Capt. Roberts, at Kidd's Hotel, or to her Consignees

Stewart, Macnab & Co-

j22 tfc .No. 21, Calle de la Paz

For Liverpool direct.

The very fast-sailing superior new barque

"William Carson,"

210 Tons Register,

A.1. at Lloyds,

Capt. DAVID YOUNG,

IS now in her second year, and is a very swift sailer, has all her cargo engaged, and ready to go on board, with the exception of about 1000 salted hides, or their equivalent in tallow, which she will take on very moderate terms of freight; has also excellent accommodations for Passengers.

This vessel will have unusual despatch, *and can take all her cargo on board in the Inner Roads.*

Apply to the Consignees Messrs. Mohr, Ludovici & Co., or to

Charles R. Horne,

Ship Broker,

No. 51, Calle de la Peru.

FOR ROTTERDAM.

(Passengers only)

The fine fast sailing coppered anp copper fastened Bremen brig,

HELENA,

Capt. Gerhard Ihlder.—

Will sail about middle of August and has superior accommodationsfor a few passengers. Apply to the consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.

j14 calle de Reconquista 6

PARA ROTTERDAM.

(Pasageros solamente)

El muy velero y forrado en cobre Bergantin Bremense.

HELENA.

Su Capitan Gerhardo Ihlder—

Se hará á la vela para dicho destino el 15 del próximo mes de Agosto y puede acomodar bien algunos pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios:

Zimmermann, Frazier y Ca.

j14 Reconquista 69.

PARA EL

Havre de Gracia.

El muy afamado de vela y de primera clase (A. 1.), forrado y clavado en cobre. bergantin frances

THERESE,

de 237 toneladas.

Su capitan J. M. Noël,

Que hace pocos dias llegó del Havre en 49 dias de travesia, se halla á la carga otra vez para el mismo puerto, con cuyo destino dará pronto á la vela, pues desde mañana principia á recibir carga á su bordo, y tiene ya su mayor parte contratada.

Podrá admitir á flete aun, algunos cueros ó fardos, y ofrece una brillante proporcion á los que quieran que lleguen sus frutos con brevedad á su mercado, así como á los Señores pasageros, pues sus comodidades son excelentes y se les garante un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al capitan Noel, á sus consignatarios los Sres. Jaime Llavallol é hijos, ó al Corredor Marítimo de Número

Carlos R. Horne.

Calle de la Paz No. 51.

j18 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!

! Mueran los salvages unitarios !

OJO ☞ al Aviso.

Salsa de tomate.

A LAS personas de buen gusto, á los capitanes de buques, á los almacenes de abasto y casas de fonda. Se vende por docenas y cientos de botellas, la superior y conocida salsa de tomate hecha con todos los ingredientes que pueden apetecerse al mejor gusto de esta composicion. Las calidades de esta salsa se reducen á cuatro 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª.

Las personas que quieran surtirse de un renglon tan apecible, ya por su mérito, como poa el buen agrado que obtendrá de las personas que sirvan de ella, pueden ocurrir á la casa de su fabricacion calle de Suipacha N. 241, calle de la Paz núm. 112, calle del Perú núm. 184, y calle de Suipacha, núm. 210.

Los precios serán acomodados, y con preferencia á los que tomen cantidades crecidas.

j24—2mc.

¡ Viva la Federacion !

LA COLMENA.

LOS subscriptores á este periodico pueden ocurrir por el 5.° número á la Librería núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. j13 tfs

---

FOR

ROTTERDAM,

PASSENGERS ONLY,

The very superior, and well-known A 1 coppered and copper-fastened Danish Brig

"PREBENE,"

Capt. CHARLES FRIDERICHSEN,

IS a remarkably fast sailer and in every respect a superior vessel, and will leave about 25th inst., as above, weather permitting, can accommodate Two Cabin Passengers in a most comfortable manner.

For further particulars please apply to Captain Friderichsen, at the Office of

CHARLES R. HORNE.

Licensed Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

Plumas de avestruz.

SE compran en la calle de la Victoria No. 284. j20 6p

Rapé frances.

MUY fresco y recien llegado, se vende por libras y al menudeo á precio mas redacido que en ninguna parte, en la Libreria calle de Potosí núm. 47 del Colegio para S. Francisco pasando la colchonería.

j25—6p.

Polvillo sevillano.

Y RAPE frances superior, se halla en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

a1—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

SE vende una casa esquina con mostrador y armazon con 17 y media varas á la calle de Corrientes núm. 296, y 14 y media varas á la de la Libertad núm. 120, consta de 5 piezas una de ellas de azotea con pozo de balde y una parra frutal, su último precio 20 mil pesos moneda: corriente está hipotecada en 4,000 pesos al 1½ por ciento, 1,000 pesos al 1 por ciento: su dueño darán razon en la misma casa. j25—3p

---

EFECTOS.

Propios para la estacion por mayor y menor.

CHAQUETONES de punto muy dobles de lana para hombres y niños, levitones de paño fino colchados á la última moda, chalecos de terciopelo y corte de chalecos, un completo surtido de gorras para hombre y niños, ropa de levantarse colchada para hombres, botas de lo mas superior con corcho, zapatos tegidos de lana para señoras y niños, guantes de seda colchados y de pelo de conejo, camisetas, calzoncillos, medias y medias medias de lana y de algodon, corbatas, corbatines, tiradores, escobillas para ropa y pelo.

Calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro.

j25—3p.

Desea alquilarse.

UNA casa con almacenes, propia para una casa de comercio y que no diste mas de una ó dos cuadras de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase á esta Imprenta. j25—3c.

¡ Viva la Federacion !

OJO, OJO.

Aviso á las Señoras.

POLVOS minerales de dorar, platear y limpiar toda clase de alajas con la mayor perfeccion, asegurando quedar mejores que nuevas. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 162. j25—2mc.

¡ Viva la Federacion !

SE VENDE

UN almacen de corto principal, está situado en el mejor local para negocio; tiene una hermosa armazon, mostrador y demas útiles necesarios para el despacho. Para tratar se puede ocurrir desde las ocho á las doce del dia al mismo almacen calle de Representantes núm. 132. j24 4p

---

Carbon de lustre.

HAY de superior calidad en venta recien llegado. Ocúrrase al núm. 123 calle de Mejico atras del Reñidero de Gallos. j24 10c

FOR

ANTWERP,

The remarkably fast-sailing A 1 copper-fastened Swedish Brig

"OBERON,"

280 TONS REGISTER,

Captain B. M. HJORTH,

HAS room for 3 or 400 dry hides, provided that same can be shipped without causing delay in the vessels's sailing, and has good accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, please apply to the consignees, Messrs. Bertram, Le Breton & Delisle, or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

Plantas Frutales

DE

Flor y de Adorno.

En la Quinta y Establecimiento horticultural sito en la Calle Sola ó de la Banderita de Barracas al piè de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Jeneiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruélos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros arboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas persicas, varin ó ènana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas, vellosas, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a. j23 tfc.

LOS CAZADORES

HALLARAN un surtide moderno de Escopetas Inglesas finas, de uno y dos tiros; Pistolas id. id; Polvorines de varias clases, Pólvora fina grano diamante, la mejor qua se ha fabricado en Inglaterra id. id. de fusil, Cebas rayadas, res, baquetas, municioneros municion surtida, cuchillos de monte, (couteau de chase), casacas de cazar y jénero para id; botones para id., &c., &c. Navajas de barba y corta-plumas de la fabrica de Rogers, á prueba. Calle de la Piedad No. 55.

j. 3. 1m. c.

Aviso al Público.

EL dia 24 de Julio fuè robado de la puerta de D. José Meyrelles, el caballo tostado alazan del ciudadano Antonio Gomez de Castro: es bien conocido por haber corrido la sortija con la bolanta en la Plaza de la Victoria en el Aniversario del Exmo. Señor Gobernador en el año de 1836: lo llevaron con silla y demas apero y divisa, una jerga pampa: tiene una estrella blanca en la frente y estaba herrado de las cuatro patas. Quien lo entregue en la quinta de las doce columnas calle larga de Barracas será gratificado, y si descubriere el ladron se aumentará.

j26 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO

A los acreedores del Concurso de D. José Maria Dantas.

LOS Síndicos del Concurso de D. José Maria Dantas, invitan á todos los Sres. acreedores formando dicho concurso, para que se sirvan concurrir á la Barraca del fallido, plaza de Lorea, el Viernes próximo 28 del corriente, á las 11 de la mañaña, para acordar algunos puntos en mejor arreglo al despacho de su comision.

j26—3p.

Quintero ó ingertador

SE necesitan ambos ó cualquiera de los dos, para una quinta de estos alrededores. En esta Imprenta darán razon.

j26—6p

EDITOR RESPONSABLE

SANTIAGO KIERNAN